

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
		Versión: 06
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Fecha: 09/Julio/2025

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA O SUS MODIFICACIONES
CONTRATO No. UAEGRD-MC-CV-159-2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA APRUEBA LA PÓLIZA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL X MODIFICACIÓN _____ No. MODIFICACIÓN O ANEXO _____

CONTRATISTA (Tomador) / PARTE DEL CONTRATO	FIRE & SAFETY SUPPLY S.A.S			NIT / CC:: 901.437.872-0	
N° CONTRATO	No. UAEGRD-MC-CV-159-2026				
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES Y KITS FORESTALES PARA LA DOTACIÓN DE LOS CUERPOS OPERATIVOS ENCARGADOS DE LA PREVENCIÓN, CONTROL, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y DEMÁS EMERGENCIAS ASOCIADAS A EVENTOS NATURALES, CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.				
CLASE DE GARANTIA	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				
IDENTIFICACION DE LA ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL			NIT No. 860.037.013-6	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO N°	NB-100447326	Anexo N°. 0	Fecha de expedición	14/05/2026	
GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO BIENES					
OTRAS PÓLIZAS No	N/A	Anexo N°. N/A	Fecha de expedición	N/A	
VALOR DEL CONTRATO	De acuerdo a los valores ofertados por el contratista en su propuesta económica presentada dentro del proceso, el valor del contrato es por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS MCTE (\$44.947.014.00) este valor incluye IVA y todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.				
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO	El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (4) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin que en ningún caso exceda del treinta (30) de Diciembre de 2026				
AMPAROS	APLICA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Fecha inicial/ Fecha Final		
Cumplimiento del contrato	X	8.989.402,80	14/05/2026	30/06/2027	
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	
Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	
Calidad del Servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A	N/A	
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	X	8.989.402,80	14/05/2026	31/12/2027	
Estabilidad y calidad de la Obra	N/A	N/A	N/A	N/A	
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A	
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)	N/A	N/A	N/A	N/A	
OBSERVACIONES					
N/A					

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código: E-GCCP-FR-005
	ACTA APROBACION DE GARANTIAS	Versión: 06
		Fecha: 09/Julio/2025

Nota: En caso de que la garantía sea una póliza de seguro, el contratista deberá anexar el respectivo recibo de pago de prima.

REVISIÓN DE VALIDACIÓN E INTEGRIDAD DE LA GARANTIA

En atención a la Circular Conjunta No 001 del 20 de agosto de 2021 modificada por la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente y la Directiva No 025 del 16 de diciembre de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la entidad procedió a efectuar la consulta de validez de la Garantía.

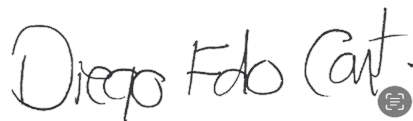
MEDIO DE CONSULTA Y VALIDACION:	Por consulta realizada a través de la página Web en la URL https://productos.mundialseguros.com.co/ (se anexa constancia)
--	--

SOPORTES DE LA CONSULTA Y VERIFICACION
SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1) ANEXOS PDF DE LA VALIDACIÓN REALIZADA EN LA PÁGINA WEB DE LA ASEGURADORA 2) LOS DEMAS QUE SE CONSIDEREN.

VERIFICO:		
DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
JURÍDICA – DESPACHO UAEGRD	MARIA PAULA IBÁÑEZ VALENCIA	

Se aprueban las garantías antes identificadas, toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la Unidad Administrativa Especial Para la Gestión del Riesgo de Desastre del Departamento de Cundinamarca.

Lugar y Fecha de aprobación: Bogotá, 25 de mayo del 2026



DIEGO FERNANDO CONTRERAS RINCÓN
SUBDIRECTOR DE MANEJO de la UAEGRD